



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS,  
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**  
Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental

Acta número: 10.  
 Fecha: 4 de noviembre del año 2020.  
 Lugar: Sala de Usos Múltiples "Dr. Antonio Gordillo Bonfil".  
 Presidenta de la Comisión: Diputada Jessyca Mayo Aparicio.  
 Secretaria de la Comisión: Diputada Odette Carolina Lastra García.  
 Inicio de la sesión: 15:44 horas.  
 Clausura de la sesión: 15:52 horas.  
 Asistencia: 5 diputados.  
 Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 15 horas con 44 minutos, del día 4 de noviembre del año dos mil veinte, se dio inicio a la décima primera sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en el Sala de Usos Múltiples "Dr. Antonio Gordillo Bonfil", de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.**

La Diputada Secretaria Odette Carolina Lastra García, a solicitud de la Diputada Presidenta Jessyca Mayo Aparicio, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan:

ASISTENCIA		
Diputado/ Diputada		Inicial / Final
Dip. Jessyca Mayo Aparicio	Presidenta	✓



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS,  
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*



Dip. Odette Carolina Lastra García	Secretaria	✓
Dip. Exequias Braulio Escalante Castillo	Vocal	✓
Dip. Cristina Guzmán Fuentes	Integrante	✓
Dip. Katia Ornelas Gil	Integrante	✓

Enseguida, la Diputada Secretaria informo a la Diputada Presidenta, que existía quórum legal para la celebración de la sesión, con 5 asistencias.

**Punto Número 2.- instalación de la sesión.** A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicito a los presentes ponerse de pie, y manifestó: *siendo las 15 horas con 44 minutos del día 4 de noviembre del 2020 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental de esta sesenta y tres Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.* Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

**Punto Número 3.- Declataratoria de la nueva integración de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.** Acto continuo, siendo las 15 horas con 45 minutos del día 04 de noviembre de 2020, y en cumplimiento al Acuerdo Parlamentario del 28 de octubre de 2020, emitido por el Pleno, se declara que la nueva conformación de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, es la siguiente:

Dip. Jessyca Mayo Aparicio	Presidenta
Dip. Odette Carolina Lastra García	Secretaria



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS,  
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*



Dip. Exequias Braulio Escalante Castillo	Vocal
Dip. Cristina Guzmán Fuentes	Integrante
Dip. Katia Ornelas Gil	Integrante

Habiendose aperturado los trabajos y realizada la declaratoria de la nueva conformación de esta Comisión, se solicitó a la secretaria, con fundamento en los artículos 71, fracción V, de la Ley orgánica del Poder Legislativo dar lectura al orden del día.

**Punto Número 4.-** Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Declaratoria de la nueva integración de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
4. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaria sometiera a consideración de los integrantes de esta Comisión el orden día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

**Punto Número 5.- Asuntos Generales.** Seguidamente la Diputada Presidenta Jessyca Mayo Aparicio señaló el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, solicitando a los presentes que quienes desearan hacer uso de la voz se anotaran con la Diputada Secretaria.



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS,  
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*



Acto seguido la Diputada Secretaria informó que la Dip. Jessyca Mayo Aparicio se anotó para hacer uso de la voz, cediéndole el uso de la palabra.

*"Saludo a mis compañeras diputadas y a mi compañero diputado integrantes de esta comisión ordinaria de recursos hidráulicos, energía y protección ambiental. A los representantes de los medios de comunicación y a todos quienes hoy nos acompañan.*

*Solicité el uso de la voz para realizar un reconocimiento público a quienes integran esta Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, energía y protección ambiental, por el minucioso trabajo legislativo llevado a cabo para presentar y aprobar los tres dictámenes abordados en esta sesión.*

*Estamos siendo testigos de un hecho histórico para nuestro Estado, de aprobarse el presente dictamen por el pleno de la sexagésima tercera legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Tabasco, estamos en las vísperas de contar por primera vez con una Ley de Cambio Climático y Sustentabilidad, que sentará las bases necesarias para enfrentar los efectos adversos del Cambio Climático, reducir la vulnerabilidad de los sistemas ambientales, proteger a la población y coadyuvar a la sustentabilidad.*

*Sin duda alguna, este es un gran avance legislativo, hecho posible por el consenso de las fuerzas políticas representadas en esta comisión; por nuestra parte, reitero el compromiso de la fracción parlamentaria de MORENA, y desde luego en nombre propio, en seguir trabajando para garantizar la sustentabilidad ambiental que permita a los ciudadanos la toma de conciencia ciudadana sobre lo que las actividades humanas pueden provocar en nuestro entorno natural. Coincido en el sentido del dictamen correspondiente a la reforma de la Ley de Protección ambiental del Estado de Tabasco, estoy convencida que una de las acciones más elementales de cualquier Estado, es la que se orienta a fortalecer la sustentabilidad ambiental, por lo que celebro que en esta comisión hayamos dado un paso hacia adelante en el fortalecimiento del marco jurídico ambiental.*

*En el tercer dictamen que nos ocupó el día de hoy, dejamos de manifiesto que el agua es el principal motor de la naturaleza y el elemento más importante para la vida, que esa importancia, ha permitido generar avances sustanciales a nivel mundial respecto a la forma en la cual es protegido este recurso natural, buscando que su uso sea más responsable y racionado, en ese sentido, con las modificaciones propuestas a la Ley de Usos de Agua del Estado de Tabasco, seremos vanguardia en la región al promover la utilización de materiales biodegradables, así como incrementar las sanciones para quienes cometan infracciones en la materia.*



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS,  
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*



*Compartimos un mismo planeta, más allá de posiciones políticas, de ideologías partidistas, de regímenes de gobierno, todos habitamos la misma casa. Nuestro mundo hoy más que nunca necesita un respiro, es indiscutible que el planeta Tierra nos está llamando a ser más responsable en la explotación de nuestros recursos naturales, el trabajo es de todos, desde el Poder Legislativo construimos un andamiaje jurídico que permita al gobierno llevar a cabo acciones firmes y estratégicas en el combate al deterioro ambiental, pero de nada servirá si como sociedad no contribuimos dejarle un mejor hogar a nuestros hijos, que las nuevas generaciones puedan gozar y disfrutar de este mundo, como lo hicieron nuestros antepasados y como aún podemos hacerlo nosotros. Estamos a tiempo, hoy es el momento, mañana será demasiado tarde. Muchas gracias".*

**Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la séptima sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Siendo las 15 horas con 52 minutos, del día 4 de noviembre de 2020. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de cuatro (6) fojas útiles.

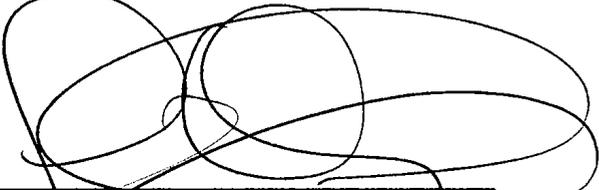


**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS,  
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

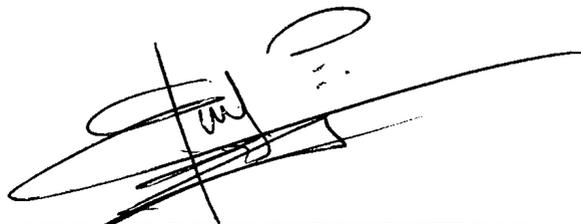
*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*



**LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

  
~~DIP. JESSYCA MAYO APARICIO~~  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA GARCÍA**  
**SECRETARIA**

  
**DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO**  
**VOCAL**

  
**DIP. CRISTINA GUZMÁN FUENTES**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. KATIA ORNELAS GIL**  
**INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, celebrada el día 4 de noviembre del año dos mil veinte.